

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
100
FECHA
02/03/2010
ROL S.I.I
1307 - 98

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 801/2009
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1515 - E de fecha 04/06/2009
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PASAJE EL ROMERO

N° 2552 Lote N° 28 manzana 5 localidad o loteo LOTEO VENEZUELA
URBANO sector LAS COMPAÑÍAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 32,29 m2 quedando en un total construido de 89,73 m2
 en una superficie de terreno de 72,00 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANGELA SOLEDAD PORTILLA PORTILLA	██████████
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ANGELA RIVERA CORAYL	██████████
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ANGELA RIVERA CORAYL	██████████

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$2.261.301.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$33.920.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$16.960.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$2.356.-
TOTAL A PAGAR			\$14.604.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1505	FECHA 02/03/2010
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL FERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 100 DE FECHA 02/03/2010.-

JBM/JGC



J. Baudoín Madrid
JUANA BAUDOIN MADRID
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE